



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo miércoles 9 de marzo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, de forma presencial en el aula 6.

ORDEN DEL DÍA

Asignación de los nuevos profesores/as a las asignaturas del 2º semestre con grupos sin cubrir.

El Director del Departamento abre la sesión a las 12:30h explicando que se va a proceder a asignar a las distintas asignaturas/unidades docentes con falta de profesorado para cubrir grupos prácticos, los 6 profesores ayudantes doctores (PAD) recientemente adscritos al Departamento. Esta asignación será solo para el segundo semestre del curso 2021-2022. Pasa la palabra al Secretario, prof. Bravo, que explica que se ha llegado a un consenso con los 6 PADs, en el que se ha tenido en cuenta no solo la afinidad docente, sino de modo notorio la puntuación obtenida en el concurso de PADs.

Interviene el profesor González Moles para indicar que conste en acta que un criterio muy relevante ha sido la puntuación, de modo que en los casos de discrepancia (es decir, dos profesores que compitieran por estar en la misma unidad docente), la puntuación ha sido el elemento definitivo para la asignación. Ésta queda de la siguiente forma:

1. Prof. Francisco Javier Manzano: Odontología en Pacientes Especiales.
2. Prof. Pablo Ramos: Unidad docente de Patología y Terapéutica Dental.
3. Prof^a. Inmaculada Cabello: Odontopediatría.
4. Prof. Antonio Magán: Prótesis Estomatológica.
5. Prof. Antonio Aguilar: Odontología Integrada de Adultos.
6. Prof^a Virginia Robles: Unidad docente de Patología y Terapéutica Dental.

Los citados profesores se incorporarán con carácter inmediato a dichas materias, en las condiciones (horario, etc.) que indiquen los responsables de cada materia. Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del Consejo a las 12:50 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a nueve de marzo de dos mil veintidós.

Fdo. Manuel Bravo Pérez
Secretario del Departamento